

NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONDUCTORES DE AUTOBÚS

1º) En relación a las reiteradas consultas formuladas por los aspirantes e interesados al proceso de referencia sobre la tipología de los ejercicios de examen correspondientes a la 2ª Fase de la convocatoria y, más concretamente sobre las pruebas psicotécnicas y de competencias profesionales, les informamos lo siguiente:

El texto de la convocatoria, en su tenor literal (FASE 2ª Pág. 3 dice:)

“Las pruebas psicotécnicas y de competencias profesionales constan de 110/125 preguntas y tendrán carácter eliminatorio “.

Una vez consultado el Tribunal examinador, se les informa que las pruebas psicotécnicas constarán con un máximo de 110 preguntas y las pruebas relativas a las competencias profesionales constarán de una batería de un máximo de 125 preguntas.

Los aspirantes dispondrán de tiempo suficiente para la resolución de los ejercicios correspondientes a la FASE 2ª y su duración concreta se informará el mismo día del examen.

2º) Igualmente se informa a todos los opositores que las pruebas correspondientes a las 2ª FASE serán el 21 de enero de 2018. En anuncios siguientes se les informará del lugar y turno que corresponde a cada aspirante.



Madrid, 21 de Diciembre de 2017

AVISO